



La domesticación de las lenguas. De las gramáticas europeas a las gramáticas amerindias (de 1492 al siglo XVIII)*

Juan Gabriel Caro Rivera

Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín

jgcaro66@hotmail.com

“Soy el rey de Roma y estoy por encima de la Gramática”.
Segismundo, Sacro-emperador romano.

Resumen:

Este trabajo se enfoca en el estudio de las gramáticas de las lenguas amerindias, el proyecto que llevó a curas y gramáticos a poner por escrito una serie de lenguas que no conocían la escritura. A través del estudio de las gramáticas de las lenguas amerindias (el náhuatl, el quechua, el muisca), podemos vislumbrar las razones que llevaron a sus autores a establecer contactos con culturas y sociedades diferentes, además de apropiarse de una forma novedosa de saber y una práctica cotidiana de los seres humanos en su existencia social. La búsqueda de la conversión de los indígenas al catolicismo, junto con la labor de los misioneros y capellanes, llevó a un enorme esfuerzo por hacer entendible las lenguas y los significados de estos nuevos grupos que aparecen en la historia y pensamiento europeos.

Palabras clave: gramáticas, lenguas amerindias, conversión.

Abstract:

This paper focuses on the study of the grammar of Amerindian languages, the Project that moved priests and grammarians to put into writing a series of oral languages. Studying the grammar of Amerindian languages (náhuatl, quechua, muisca), we can see the reasons their authors had to establish contacts with different cultures and societies, besides the appropriation of a new knowledge and a new practice in the everyday life of human beings in their social existence. The aim of converting indigenous people to Catholicism, together with the work of missionaries and chaplains, meant an enormous effort to make understandable the languages and meanings of these new groups that appeared in the European history and thought.

Key words: grammars, Amerindian languages, conversion.

1. Introducción

En el Siglo XX se ha producido una explosión en los estudios acerca del lenguaje, todo es lenguaje, todo es código o signo, y al mismo tiempo nada parece serlo; en el momento en que los problemas filosóficos se convierten en problemas del lenguaje (según los filósofos analíticos), vivimos un desarrollo sin precedentes en este campo del saber. Cuando el lenguaje adquiere un ser y se convierte en un instrumento opaco; cuando su sentido no es concreto y claro, denotativo y referencial; cuando es un

*El presente artículo se enmarca dentro del trabajo realizado por el grupo de investigación en Filosofía e Historia de las Ciencias.

sistema que crea sus propias reglas y adquiere la capacidad de figurar; cuando la metáfora y la metonimia, la retórica y el discurso construyen sus propios mundos, la literatura adquiere preeminencia y nos pone frente a otra forma de pensarnos a nosotros mismos, de pensar el mundo y la sociedad que habitamos... nos encontramos frente a una nueva configuración en el pensamiento contemporáneo.

La razón del tiempo elegido para historiar el objeto es la siguiente: en 1492 se escribe la primera gramática del castellano, la primera lengua vernácula en tener una gramática, y es el momento en que se descubre América, en donde se realizó un trabajo bastante extenso de recopilación de vocabularios y lenguas a lo largo de 300 años de colonización de un continente en ese momento desconocido. Este hito, que puede constituir una ruptura debido a que las gramáticas estaban reservadas únicamente a las lenguas de cultura (hebreo, griego, latín), marca el punto de inicio de una labor a veces desconocida por los historiadores de las ciencias y por el ámbito filosófico en general. Los primeros se han concentrado sobre todo en las ciencias llamadas actualmente “duras”, como la física, la biología, las matemáticas o la química y dejan de lado un tema que en su momento también fue una ciencia (al menos en su clasificación escolástica), la gramática, una de las partes del trívium y una de las artes liberales correspondientes a la elocuencia –las otras dos son la retórica y la dialéctica, que hacen énfasis en la utilización del lenguaje en toda disputa, los correctos modos de hablar y sus sistemas de utilización (Lafaye, 2005)¹. Los filósofos, por otro lado, tienden a desconocer en muchas ocasiones, en otras menosprecian, los aportes y discusiones que se llevaron a cabo en ciertas épocas; nuestra intención es relativizar en gran medida ese “giro lingüístico”² del que tanto se habla hoy.

En este ensayo me propongo sacar a la luz algunos elementos de la composición misma de la gramática, algunas ideas acerca del papel y de la función del lenguaje en el comienzo del siglo XVI y principios del siglo XVII en tres gramáticos de las lenguas amerindias: Andrés de Olmos (1549), Bernardo de Lugo (1619), Domingo de Santo Thomas (1569)³; de todos modos, aunque intentamos marcar una temporalidad, pensamos que este ensayo no recorre por completo el objeto de estudio que deseamos establecer. Sería más correcto estudiar el problema hasta el siglo XVIII; este problema lo trataremos en una segunda parte próximamente. También teniendo en cuenta que las gramáticas no son simples enumeraciones de la estructura de un idioma cualquiera, sino que tienen una función política y social, intentaremos esbozar un estudio del papel del lenguaje en la historia moderna de América.

2. Las teorías del lenguaje en el estudio de las lenguas vulgares. El comienzo de un proyecto filosófico y político o ¿por qué se escribieron lenguas vulgares?

Al empezar nuestra exposición de las gramáticas europeas y amerindias, debemos exponer un poco el contexto histórico en el que se comienza con este proyecto gramatical, debemos conocer el papel de las lenguas vulgares en el nacimiento del

Estado monárquico, debemos retomar algunas consideraciones anteriores con respecto a las ideas lingüísticas que impulsaron la recopilación de lenguas vernáculas para el estudio de las categorías metafísicas. Por esa razón, haremos una breve introducción a lo que significó el aporte de algunos filósofos, hombres de letras y grandes humanistas en este campo de acción, conectado con la aparición de una entidad político-administrativa nueva que tendría mucha influencia en los posteriores siglos. El nacimiento del Estado monárquico (régimen político basado en una aristocracia y un clero con grandes privilegios, con un rey a la cabeza de toda la entidad) fue fundamental en la razón por la cual se empieza a privilegiar una lengua sobre todas las demás para que sea la portadora de un sistema particular de gobierno que somete una cantidad de reinos subyacentes.

Desde el Medioevo se habían venido gestando una serie de ideas que solo conseguirían cristalizarse unos 100 años después, y que resultarían aplicadas en el terreno de lo práctico al haber pasado por una serie de discusiones polémicas en muchos terrenos. El movimiento de los *Modistae* o “gramáticos especulativos” del siglo XIII y XIV había intentado, en un primer momento, recopilar las lenguas vivas que existían, con la intención de plantear una “*gramática universalis*” (el término es tomado de la obra de Roger Bacon), en la cual se podrían descubrir las categorías ontológicas esenciales que tienen su base en los sistemas lingüísticos de las diferentes lenguas existentes. Estas consideraciones llevaron a tomar en serio las significaciones que eran creadas en el lenguaje, al establecer una relación objetiva con la realidad, pues los *modi essendi*, que son cualidades existentes objetivamente, eran comprendidos en los *modi intelligendi*, los objetos significativos de la representación del entendimiento, que eran significados en la gramática, *modi significandi*⁴. Estos sistemas significativos debían dar cuenta de las categorías metafísicas implícitas en el lenguaje, todas las lenguas vivas tenían una raíz común, al menos esa era la hipótesis de partida. Debía observarse en todas las estructuras de las lenguas vivas los procesos por los cuales se lograba el contacto con la realidad.

Esta ontologización de la que fue objeto el lenguaje durante el final de la Edad Media repercutiría, con gran fuerza, en los siglos venideros. No podemos dejar de comprender que el movimiento de los *Modistae* se enmarca en la disputa de los universales, y su polémica se dirige en contra de los nominalistas, para quienes el lenguaje no tenía ninguna significación especial (era un *flatus voci*, es decir, un sonido de la voz que designaba objetos particulares y no realidades universales). Este realismo a ultranza del que se valieron los *Modistae* trajo consigo la siguiente consecuencia: establecer en el mundo, junto con las cosas, al lenguaje, que de ahora en adelante sería la signatura de los objetos del conocimiento. Foucault (2002: p. 42) describe la prosa del mundo del Renacimiento: “*En el siglo XVI, el lenguaje real no es un conjunto de signos independientes, uniforme y liso en el que las cosas vendrían a reflejarse... Es más bien una cosa opaca, misteriosa, cerrada sobre sí misma, masa fragmentada y enigmática punto por punto, que se mezcla aquí o allá con las figuras del mundo y se enreda con ellas*”. El lenguaje funciona como una marca de las cosas, como una especie de señal que establece la semejanza y,

por esta razón, nombrar las cosas es descubrir el nombre que llevan inscritas en ellas. La semejanza llama a la semejanza, enredándose en un círculo sinfín de objetos que uno a uno tienen un nombre, una propiedad, signos que descubren su sentido mientras se les va investigando, haciendo emerger la realidad que en ellos está inscrita: “*el siglo XVI superpuso la semiología y la hermenéutica en la figura de la similitud. Buscar el sentido es sacar a la luz lo que se asemeja. Buscar la ley de los signos es descubrir las cosas semejantes. La gramática de los seres es su exégesis. Y el lenguaje que hablan no dice nada más que la sintaxis que los liga*” (Foucault, 2002: p. 38).

Todo esto determinó, en cierta forma, que la búsqueda por el sentido de las cosas y las palabras que lo interpretaban no fueran nada más que la eterna glosa de los mismos enunciados unos tras otros (Michel Foucault reconoce que esta era la característica esencial de la interpretación y el juego de los signos en el Renacimiento); mas, abordar las gramáticas significa cerrar la lengua sobre sí misma e intentar descubrir sus características intrínsecas; por eso debemos señalar que en esta figura de la semejanza la escritura de las gramáticas de lenguas vernáculas parte de las gramáticas del latín, y es en este sistema y en estas categorías en los que se piensa hacer emerger la naturaleza de las lenguas que se escriben. Si bien no se podían escribir las lenguas vernáculas usando el mismo sistema fonético que se había empleado en Europa para la escritura del latín, se emplearon los mismos signos (letras) para representar los sonidos de las lenguas vernáculas, siempre teniendo la precaución de descifrar su correspondencia o diferencia como se explicará más adelante⁵.

En cuanto al sueño político que toma forma en estos mismos años no puede ser menos que desconcertante. La entrada de las lenguas de la civilización, de las lenguas que podían equipararse a las lenguas de cultura, empieza a salir a flote con la irrupción de algunas lenguas en la literatura, no en el sentido de ser simples cantares remitidos únicamente a la tradición oral, sino con novelas, alcanzando lo que muchas veces se ha dicho: la madurez de una lengua es la literatura producida en ella. Que se elijan el toscano, el castellano y el *francien*, son el resultado de un elemento de poder sumado a un elemento cultural. Las cortes o centros de cultura de la época renacentista se ubicaban en las zonas más ricas y poderosas (Calvet, 2005: p. 53 y ss.). Era el caso de Florencia en Italia, cuya lengua tenía una importante tradición de escritura; el castellano llega a adquirir fuerza cuando la corte se establece en el reino de Castilla; la corte francesa se ubica en París, y desde aquí comienza su defensa a ultranza de este dialecto (el *francien*), que hoy en día es tan apetecido como idioma oficial. Por cierto, todos ellos no eran más que unos de muchos entre la gran variedad lingüística, producto de los sistemas de producción feudal, y no está de más señalar que la actual distribución de los dialectos en la Europa moderna sigue casi a la perfección los límites y espacios que comprendieron las antiguas posesiones feudales.

Ahora bien, el movimiento de los *Modistae* jamás consiguió despegar de forma coherente; mas sus ideas tuvieron alguna resonancia en el sur de Europa, sobre todo en Italia, en los momentos un poco anteriores al Renacimiento y en uno de los grandes

escritores de la época: Dante Alighieri⁶. Este escritor del Medioevo estaba muy al tanto de estos planteamientos lingüísticos, además de tener una afinidad con la lengua de la región en la que pasó gran parte de su vida, el toscano. Esta lengua, el toscano, impregna las páginas del latín de la *Divina Comedia*, siendo la base decorativa de los versos métricos. De la misma forma, Dante había escrito un tratado acerca de la importancia de llevar a cabo un estudio de las lenguas vernáculas, las cuales habían sido dejadas de lado a causa del prestigio y el sistema de poder conseguido por el latín, la lengua de la religión y los asuntos políticos, la lengua de la escritura y la cultura, la que determinaba la entrada en el poder, en la Iglesia, en las instituciones dominantes. *De vulgari eloquentia*⁷ buscaba darle relevancia a los dialectos provinciales, y, de esta manera, investigar sobre los orígenes del lenguaje, las reglas dinámicas de las lenguas y sus transformaciones.

Sin embargo, y a pesar de todas estas aportaciones a una nueva forma de concebir el lenguaje, no sería sino hasta el Renacimiento cuando se comenzarían a escribir gramáticas de las lenguas vernáculas. Esto se debió a que en este periodo, la decadencia del poder de la Iglesia católica era evidente, los alzamientos en contra de las doctrinas religiosas establecidas resultaron ser devastadores para la unidad de las antiguas entidades religiosas (Lafaye, 2005: p. 308 y ss.). La Reforma protestante se deshizo de la autoridad papal y por el otro lado se estableció una nueva estructura de culto, privilegiando ciertos aspectos, entre ellos la lectura de la Biblia por parte del feligrés, algo que estaba prohibido por la Iglesia católica (ibíd.). La traducción de la Biblia al alemán por parte de Lutero, sus siguientes reproducciones tipográficas y la extensión de la enseñanza de la lectura sirvieron al establecimiento de una nueva relación con la lengua natal, regional o maternal; una de las consignas del protestantismo era que cada persona pudiera tener una relación directa con Dios; para esto era necesario traducir la Biblia, debido a que no todos poseían los medios ni el tiempo de estudiar latín. Pero “*ante esas lenguas nobles (el hebreo, el latín y el griego), las lenguas vulgares merecen menor consideración: desde luego, se las empiezan a escribir, pero no tienen caución religiosa alguna: y, sin duda, la causa en que en este punto Lutero y Calvino se aparten de la generalidad reside en que las lenguas locales, las lenguas realmente habladas por el pueblo, son tenidas en cuenta por la Reforma*” (Calvet, 2005: p. 53 y ss.).

Es cierto que las grandes teorías lingüísticas del Renacimiento están ocupadas en buscar el origen de las lenguas vernáculas en la lengua que se consideraba la más antigua de todas: el hebreo. Por esta razón, Calvet describe el sistema lingüístico renacentista como una pirámide: “*las relaciones entre lenguas se conciben como relaciones sociales: hay una jerarquía, con una cima para unos pocos elegidos y una base en que se encuentra la masa*”. En este sentido se entablaron verdaderas luchas por ver cuál era la lengua que más se acercaba al hebreo, pues tanto los italianos (Giamburalli), los franceses (Estienne, Duret, Gessner, entre otros) y los alemanes (Goropius) polemizaron acerca de los orígenes de sus propias lenguas. Los españoles tampoco se quedaron atrás; en el reinado de Felipe II, se descubren los libros plúmbeos, en la Torre Turpiana, Granada, con lo cual se intenta justificar la existencia de la lengua

castellana como descendiente directa de la lengua hebrea, aun cuando posteriormente se descubrió que eran falsos esos manuscritos⁸ (Benito-Vessels, 2007: pp. 243-250).

Sin duda, la lengua, las justificaciones ideológicas que le dan cuerpo y las luchas teológicas que se entablan alrededor de ella no son arbitrarias. Todos estos sistemas lingüísticos apoyados en la teología son usados por las grandes casas dinásticas emergentes: en contra de las teorías del origen germano de la lengua, las teorías de Goropius, se oponen las teorías célticas de Estienne, que reproducen en el terreno de la gramática y la filología las confrontaciones entre Habsburgo y Valois-Angoulême, según Calvet (2005: p. 30)⁹. Siguiendo la línea de este autor podemos decir lo siguiente: “¿A qué se debe esa histeria? Para empezar, en Europa los hablantes de las lenguas locales comenzaron a sublevarse contra el empleo exclusivo del latín y el griego en la literatura... todas las lenguas son válidas; por lo demás, todas tienen la misma fuente. De allí a más, ¿por qué privilegiar una de ellas?”¹⁰ (ibíd.). En cierta forma, el Renacimiento conoce una crisis en cuanto a la importancia y preponderancia que tienen algunas lenguas sobre las otras, y si bien el hebreo termina por ser desterrado, en los siglos subsiguientes, a lengua semítica sin relación con las europeas, esto no quita que una lengua de cultura, el latín, seguiría siendo, hasta el Siglo XIX, la lengua de la cultura, e incluso hoy sigue teniendo mucha vigencia en la radio y en los asuntos eclesiales¹¹. Sin embargo, las lenguas de la corona terminan por imponerse, adquieren un nuevo prestigio e incluso se considera que han alcanzado una madurez que las hace aptas para ser estudiadas con seriedad en este momento del humanismo:

“Lo que diximos de la lengua ebraica. griega y latina: podemos mui más clara mente mostrar en la castellana: que tuvo su niñez en el tiempo de los juezes y reies de Castilla y de León: y començó a mostrar sus fuerças en tiempo del mui esclarecido y digno de toda la eternidad el rei don Alonso el sabio. Por cuio mandado se escriuieron las Siete Partidas. la General Istoria. y fueron trasladados muchos libros de latín y arávigo en nuestra lengua castellana. La cual se estendió después hasta Aragón y Navarra y de allí a Italia siguiendo la compañía de los infantes que enbiamos a imperar en aquellos reinos. y assí creció hasta la monarchía y paz de que gozamos primera mente por la bondad y prouidencia diuina: después por la industria. trabajo y diligencia de vuestra real Majestad”¹².

“Que la lengua fue siempre compañera del imperio” es una de las famosas frases de Nebrija que en tiempos posteriores llegó a ser asimilada a una política lingüística que saldría a la luz de vez en cuando en las posteriores relecturas de la obra (no por nada, en el final de la Guerra Civil Española, se vuelve a publicar la obra de Nebrija, y en su prólogo introductorio a esta nueva versión, se alaba el triunfo de Franco, asimilado a una nueva Reconquista del territorio nacional).

Por otro lado, se consolidan unos Estados monárquicos que empiezan a imponer una obediencia a una cantidad de territorios; por lo tanto, la lengua de la corte se convirtió en la lengua por excelencia. Cabe decir que, desde la Edad Media, las cortes se habían convertido en los principales baluartes del lenguaje culto y recto de un “pueblo” (de la

aristocracia, claro está); tanto es así que incluso Miguel de Cervantes escribía en el Quijote lo siguiente: “*El lenguaje puro, el propio, el elegante y claro, está en los discretos cortesanos, aunque hayan nacido en Majalahonda: dije discretos porque hay muchos que no los son, y la discreción es la gramática del buen lenguaje, que se acompaña con el uso*” (Cervantes, 1999: p. 613). Destacando el carácter del buen lenguaje reflejado en el uso de todos los días, es decir, en el uso social de este en la corte, no cabe duda de por qué después de que los Reyes Católicos consiguieron la reunificación de España, entre las medidas que tomaron fueron la prohibición de la acuñación de monedas a los nobles sometidos a la corona, y por el otro la instauración de una lengua única (Benito-Vessels, 2007: p. 140).

El Siglo XVII es el momento de consolidación de las lenguas monárquicas, centralistas y posteriormente nacionales, que se convertirán en el principio de soberanía en los años subsiguientes. En muchos sentidos, las primeras gramáticas de lenguas vernáculas que se escribieron no obedecen al principio de un naciente “nacionalismo” o una “conciencia nacional,” entendida en los términos de la centuria decimonónica; “nación” significa en estos momentos la comunidad a la que se pertenece, y por el otro lado, el *Ancien Régime* no contaba con políticas lingüísticas, a la manera como se desarrollaron en el siglo XIX y XX. Estas gramáticas son el resultado de un encadenamiento sucesivo de teorías que ven el colapso de los sistemas metafísicos tradicionales amparados en una lengua –el latín, el poder de la Iglesia y su papel en la conformación de los nuevos poderes monárquicos– y el intento por sistematizar una nueva teoría del lenguaje, es decir, establecer un orden coherente en la lengua, encontrar sus bases lógicas, que revelan el funcionamiento del pensamiento en general, carácter de explicación universal del entendimiento¹³, que será la función de la gramática hasta el advenimiento de la lingüística. Incluso aunque estas gramáticas obedecieran completamente a un sentimiento “nacionalista,” este postulado no explica por qué se escriben alrededor de 600 gramáticas por todo el mundo, desde el Japón hasta Mesoamérica; en el Nuevo Mundo se las escribe de muchas lenguas; desde Canadá hasta la Tierra del Fuego, se recopilan una gran cantidad de lenguas indígenas, la mayoría extintas actualmente, otras muchas no tuvieron registro de ninguna clase.

La gramática de Nebrija es la primera de su género, es decir, la primera acerca del castellano y la primera de una lengua vernácula. Es también muy temprana, pues las gramáticas posteriores a la suya (1492), de otras lenguas vernáculas, tienen casi medio siglo de diferencia entre la primera y la última de las gramáticas mencionadas. La primera gramática del francés, la lengua de la *Île de France*, de Louis Meigret (*Tretté de la Grammere françoize* de 1550)¹⁴, se escribe 58 años después de la *Gramática de la Lengua Castellana*; la de la lengua toscana, hoy conocida como italiana, es la de Trissino (*la Grammaticheta*¹⁵) publicada en 1529; es la primera en Italia; la primera gramática del portugués, la de Fernando de Oliveira, *Gramática de Lingoagem portuguesa*¹⁶, se escribe en 1536. La entrada del inglés dentro de las lenguas con escritura propia data de 1586, bastante tardía, con *Pamphlet for Grammar*, obra hecha por William Bullokar, quien escribe una ortografía para complementar su primer tratado *Booke at large, for the*

*Amendment of Orthographie for English speech.*¹⁷ La gramática alemana escrita por Valentin Ickelsamer hacia 1534, *Ein Teutsche Grammatica*¹⁸, está basada en los sistemas de transcripción del latín. De hecho, todas las gramáticas aquí citadas están, de una forma u otra, construidas a partir del modelo de gramática latina, que constituyó la base de su sistema fónico, al igual que las gramáticas latinas proveían una serie de categorías de clasificación que permitieron la organización de las lenguas romances y germanas. Este mismo sistema se aplicó a las lenguas indígenas, pero con importantes salvedades a la hora de transcribir las obras.

3. Un gramático en el siglo XV o ¿por qué era necesario el conocimiento del lenguaje en la Reconquista?

Antonio Martínez de Cala y Jaraba nació en Nebrissa Veneria (hoy Lebrija) en 1441, cerca a la ciudad de Sevilla, que, unos 60 años después de su nacimiento, se convertiría en la principal puerta de entrada y salida al Nuevo Mundo. Una vida marcada por la Reconquista, por las guerras de España por todo el mundo, lo llevaron a viajar a Italia, en donde se empararía del Renacimiento, e intentaría, posteriormente a su regreso, difundir las ideas ilustradas por toda la *Hispania* unificada desde sus cátedras en Salamanca y Alcalá de Henares. Este trabajo le valió varias enemistades, disputas, suspensiones de la enseñanza a lo largo de su vida. Pero ¿por qué este andaluz, cuya vida esta llena de tropiezos, llegó a componer una gramática de una lengua considerada vernácula, no portadora de cultura, y las implicaciones ampliamente políticas que esto pudo tener? Para Nebrija “*siempre la lengua fue compañera del imperio: y de tal manera lo siguió: que junta mente començaron. crecieron. y florecieron. y después junta fue la caída de entrambos. y dejadas agora las cosas mui antiguas de que apenas tenemos una imagen y sombra de la verdad*”¹⁹. En su prólogo a la *Gramática de la lengua Castellana*, Nebrija defiende la preponderancia de la lengua, siendo para él la principal de las ciencias; a pesar de que la profesión de gramático no estaba bien vista en ese entonces, Nebrija siempre se consideró y refirió a sí mismo como uno. El gramático era poseedor de un conocimiento específico, pero este conocimiento era esencial en lo que tiene que ver con la misma capacidad de entendimiento del ser humano: “*Entre las primeras es aquella que nos enseña la lengua: la cual nos aparta de todos los otros animales: y es propria del ombre: y en orden la primera después de la contemplación: que es oficio proprio del entendimiento*”²⁰.

Tradicionalmente, el gramático –*grammatistae* o *literatoes* por sus nombres en griego y latín respectivamente– tenía la función exclusiva de interpretar y comentar textos poéticos, literarios e históricos; los grandes textos, los filosóficos, jurídicos y religiosos estaban reservados a los doctores, a la gente *docta* que había cursado amplios estudios en estos campos. Nebrija, por el contrario, hombre renacentista que estudió junto con Lorenzo Valla y practicaba su doctrina del *homo trilinguis* (ser capaz de dominar la cultura letrada de la época era conocer el griego, el latín y el hebreo a la perfección), incursionó en terrenos que no estaban destinados al del oficio de gramático. Escribió una historia de la guerra de Granada, además de traducir una historia de la guerra de

Navarra al latín; a todo ello hay que sumar una continua preocupación por estudios de exégesis bíblica que lo llevaron a disputar con las autoridades eclesiales, sobre todo en el proyecto de la *Biblia polígota complutense*, dirigido por el cardenal Cisneros, proyecto del que fue expulsado por sus enfrentamientos con los teólogos acerca de cuestiones textuales –rechazaba la Vulgata de San Jerónimo²¹. Nebrija fue un *gramático heterodoxo*, quien participó ampliamente de la política: “*En definitiva, las citadas obras nebrisenses [referencia a la Guerra de Granada y la Guerra de Navarra] se asientan en un concepto de la palabra que excede los límites de la gramática tradicional... , lo cual nos refiere a la palabra como instrumento de gran versatilidad sociopolítica y no solo como sujeto paciente de la morfología o de la sintaxis*”²².

Este proyecto político de establecer una lengua propia para la corona española en plena consolidación, al ser el primer reino europeo en conseguir la unificación de un territorio que reclamaban como propio, es mucho más evidente en el prólogo escrito a la Reina Isabel, a quien dedica su obra diciendo: “*sacar la novedad desta mi obra de la sombra y tinieblas escolásticas a la luz de vuestra Corte: a ninguno más justa mente pude consagrar este mi trabajo: que a aquella: en cuiu mano y poder no menos está el momento de la lengua: que el arbitrio de todas nuestras cosas*”²³.

La lengua tiene un valor social e histórico; por lo tanto, si este valor no es reconocido, se corre el riesgo de que caigan en el olvido las glorias del imperio. La lengua cambia, los tiempos cambian, las naciones nacen y desaparecen según un ciclo de la vida y decadencia de los pueblos. La lengua, por tanto, al alcanzar su madurez de la mano del imperio en construcción, debe fijarse, establecer un cuerpo determinado para poder ser instrumento de estudio:

“Esta hasta nuestra edad anduvo suelta y fuera de regla: y a esta causa a recebido en pocos siglos muchas mudanças. porque si la queremos cotejar con la de oi a quinientos años: hallaremos tanta diferencia y diversidad: cuanta puede ser maior entre dos lenguas. y porque mi pensamiento y gana siempre fue engrandecer las cosas de nuestra nación: y dar a los ombres de mi lengua obras en que mejor puedan emplear su ocio”.²⁴

Un proyecto que está en consonancia con los cambios políticos que se presentan en la España del siglo XVI, donde se produce una unificación política y religiosa bajo la égida de la corona de Castilla y Aragón; por esta razón es imperativo establecer cuanto antes la lengua que será la oficial del imperio, de la misma manera que el latín se convirtió en la lengua por excelencia del imperio romano o el griego de la cultura helénica mediterránea. Es la lengua el medio por el cual se preservan las hazañas de los príncipes, de lo contrario sería imposible llegar a recordar los acontecimientos de los que está plagada la historia, incluso aunque la historia que escribieron fuera la de su propia derrota:

“Los cuales aunque fueron vencidos de los que después de ellos escriuieron: a lo menos fue aquella su gloria y será nuestra: que fuemos los primeros inuentores de obra tan necessaria. lo cual

hezimos en el tiempo más oportuno que nunca fue hasta aquí. por estar ia nuestra lengua tanto en la cumbre que más se puede temer el decendimiento della: que esperar la subida. y seguirse a otro no menor provecho que aqeste a los ombres de nuestra lengua: que querrán estudiar la gramática del latín”.

Hacer la gramática de una idioma es codificar duraderamente el régimen de construcción, de la sintaxis propiamente dicha, sus casos, sus partes, su pronunciación... significa hacerla parte de la cultura letrada al permitir a las futuras generaciones descifrar en los textos los mismos signos que descifran los estudiosos del latín, el griego o el hebreo en los textos de filosofía, derecho o teología que, de lo contrario, permanecerían imposibles de interpretar o recolectar: *“en el tesoro que nos ha transmitido la Antigüedad, el lenguaje vale como signo... La relación con los textos tiene la misma naturaleza que con las cosas; aquí como allí, lo que importa son los signos”*²⁵. Es correr el riesgo de que la memoria termine por perderse o enfrentar su constante vagabundeo por el mundo, como le sucedió a las lenguas que se consideran en la época de Nebrija lenguas de cultura:

“Porque si otro tanto en nuestra lengua no se haze como en aquellas: en vano vuestros cronistas y estoriadores escriven y encomiendan a inmortalidad la memoria de vuestros loables hechos: y nos otros tentamos de passar en castellano las cosas peregrinas y estrañas: pues que aqeste no puede ser sino negocio de pocos años. I será necessaria una de dos cosas: o que la memoria de vuestras hazañas perezca con la lengua: o que ande peregrinando por las naciones estrañeras: pues que no tiene propria casa en que pueda morar”.

Establecer una lengua significaba “acuñarla”, es decir, presentarla al resto del mundo, hacerla pública, real, cortesana, para dar al mundo una imagen de los logros literarios y políticos del reino. No solo se trataba de enemigos impíos, también de aliados o compañeros en la fe, quienes necesitaban establecer un diálogo con la corte; toda clase de extranjeros motivados por cualquier motivo deseaban aprender la lengua (Nebrija escribe *deprender*), e incluso servir, en sus propósitos más moderados, de instrumento pedagógico:

“Que después que vuestra Alteza metiesse debaxo de su iugo muchos pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas: y con el vencimiento aquellos ternían necesidad de recibir las leyes: quel vencedor pone al vencido y con ellas nuestra lengua: entonces por esta mi Arte podrían venir en el conocimiento della como agora nos otros deprendemos el Arte de la Gramática latina para deprender el latín. y cierto assí es que no sola mente los enemigos de nuestra fe que tienen ia necesidad de saber el lenguaje castellano: mas los vizcaínos. navarros. franceses. italianos. y todos los otros que tienen algún trato y conversación en España y necesidad de nuestra lengua: si no vienen desde niños a la deprender por uso: podrán la más aína saber por esta mi obra”.

La gramática esclarece la lengua, la lengua que en un principio resultaba misteriosa, extraña, fuera de todo lugar. Es en las comparaciones con el latín, con la lengua dominante de la Edad Media, en donde emergen las similitudes que las hacen

compatibles. Desde los *Modistae*, se había llegado a la conclusión de que todas las lenguas se parecen, todas son similares, y los procesos de descripción o entendimiento del lenguaje debían conducirnos a hacer visibles la estructura profunda a la cual obedecían sus categorías metafísicas implícitas. El estudio de las diferentes lenguas se convertía en una búsqueda por la “*gramática universalis*” que las describía a todas, que era su ser y esencia. Esta teoría, ya sea que Nebrija la compartiera toda o no, parece ser la base de todo su proceso descriptivo del castellano:

“Porque después que sintieren bien el arte del castellano: lo cual no será mui difícile porque es sobre la lengua que ia ellos sienten: cuando passaren al latín no avrá cosa tan escura: que no se les haga mui ligera: maior mente entreveniendo aquel Arte de la Gramática que me mandó hacer vuestra Alteza contraponiendo línea por línea el romance al latín. Por la cual forma de enseñar no sería maravilla saber la gramática latina no digo io en pocos meses: mas aun en pocos días. y mucho mejor que hasta aquí se deprendía en muchos años”.

La episteme de la semejanza, la que es descrita por Foucault, tendría, pues, su aplicación a las gramáticas renacentistas a condición de ser todas las lenguas semejantes entre sí; por lo tanto, todas compartirían un ancestro común, no es necesario dar una prioridad a ninguna de ellas, al menos esto se aplicaba a las lenguas que eran sinónimo de realeza, por un lado; pero, por el otro, también comienza a desarrollarse un proyecto de recopilación de lenguas en todos los órdenes, aun de las lenguas que eran excluidas del sistema de dominación monárquico. Este aspecto de las teorías del lenguaje medieval y renacentista es fundamental para entender la tarea que emprendieron numerosos letrados durante el periodo que abarca de 1492 a 1700, cuando la mayor parte de las gramáticas de muchas lenguas son escritas por los europeos. Gramáticas del turco, del sánscrito, del chino, del japonés, del aimara, guaraní, muisca, árabe, etc.... son compuestas con la esperanza de alcanzar un mínimo de inteligibilidad en las relaciones comunicativas con otras culturas, razón por la cual se escribieron la mayoría de ellas. Y a este proyecto de Nebrija, de crear una especie de manual de enseñanza con el que se pudiera aprender una lengua extranjera, está en la base de esta pedagogía emergente.

Dejando de lado la busca que se establece desde el siglo XVII por encontrar una lengua perfecta, al menos en el terreno filosófico, podemos discutir un poco acerca de las implicaciones de escribir las lenguas naturales. Este intento de Nebrija por darle preponderancia al castellano como lengua emergente ha sido discutido desde hace bastante tiempo²⁶. Los proyectos imperiales de la corona, sus guerras con el exterior y la misma participación de Nebrija en estos asuntos, nos hacen darnos cuenta de que su trabajo trascendía el simple hecho de dedicarse a estudiar una lengua con fines únicamente académicos. Que en su prólogo admita poner esta gramática en manos del poder, en manos de la corona ya es muy dicente: “*Es cierto que con Elio Antonio de Nebrija comienzan técnicamente los estudios filológicos en España pero también con él comienzan las primeras incursiones notables por parte de un gramático castellano en asuntos de gobierno*”²⁷. Se hará más claro y más claro con el transcurrir del tiempo que las naciones de los

futuros Estados dependerán de los descubrimientos o tesis lingüísticas y filológicas para apoyar su superioridad sobre otras naciones, otros pueblos o culturas. En el Renacimiento podemos situar un proceso que llegará a su auge con el comienzo de la modernidad política; es un proyecto un poco más oscuro que las grandes transformaciones económicas que afectan los siglos XIX y XX; es más silencioso, pero más mortal, al menos para las culturas no legitimadas por las instituciones sociales. En el momento en que se instaura la economía política como espacio estratégico de gobierno, nace la importancia de unificar el mercado de un territorio y su unidad lingüística. El poder del *Ancien Régime* era un poder fragmentado, que se hacía visible en ciertos espacios y en ciertos acontecimientos; la modernidad requería un nuevo sistema de gobierno, más continuo y más generalizado: al generalizar los idiomas nacen las políticas lingüísticas de los Estados contemporáneos. Se generaliza un proceso que había sido muy irregular, en palabras de Calvet, la *glotofagia*: el proceso por el cual una lengua termina por subordinar y enmudecer a otra, al apropiarse de sus hablantes y obligarlos a usar una lengua de la que no son portadores.

4. Las gramáticas del Nuevo Mundo o ¿por qué se intento escribir una gran cantidad de lenguas indígenas?

Volvamos al ámbito que nos es específico. Al contextualizar un poco la situación que se vivía en Europa durante este periodo que abarca del 1492 a 1700, podemos tomar en cuenta, después de haber expuesto las razones de por qué se empiezan a escribir lenguas vulgares, las polémicas que se establecen alrededor, las ideas políticas vigentes y los proyectos imperiales que estaban en juego. Podemos finalmente comenzar por indagar nuestras fuentes principales. Esta heurística se concentra en tres gramáticas fundamentalmente: el *Arte de la Lengua Mexicana* de Andrés de Olmos (1547), la *Gramática en la lengua General del Nuevo Reyno, llamada Mosca* de Bernardo de Lugo (1640) y la *Gramática o Arte de la lengua general de los Reynos del Peru* de Domingo de S. Thomas (1560). Estas tres gramáticas fueron las primeras en su género, antes de ellas no se habían escrito gramáticas de lenguas amerindias que nombran, o al menos no se había sistematizado las reglas que estaban implícitas en el habla y sobre las que la gramática se concentraba en estudiar. Por ejemplo, la gramática de Andrés de Olmos la primera gramática completa de una lengua amerindia que se escribió y de la que tenemos noticia que ha llegado hasta nosotros. Muy utilizada, es testimonio de los esfuerzos de un sacerdote, quien escribió tres gramáticas de las lenguas del Nuevo Mundo (las del huasteco y totonaca son las otras dos); nacieron después de años de convivencia con grupos étnicos diferentes, en algunos casos sin posibilidad de comunicación directa, porque no existía quien dominara la lengua o no había intérpretes que permitieran los procesos de diálogo; el paso del tiempo y los intentos por aprender sus lenguas terminaron por rendir fruto. Una tarea que nunca fue sencilla se convirtió en una obra titánica, donde muchas veces se reconocía la falta de mayores esfuerzos y futuras investigaciones; Olmos escribía en el prólogo a su Gramática: “*Y así como no osas dezir que no aya falta en esta obra, así tampoco oso afirmar, en alguna de las reglas*

generales que aquí van, dexar de aver por ventura alguna eception que al presente no alcanço, no me ocurre a la memoria etcétera”²⁸. De la misma opinión es Domingo de Santo Thomas, para quien el negocio de escribir una gramática resultaba una tarea muy complicada:

“querendola encerrar debaxo de preceptos y canones [la lengua]. Porque vna delas cosas mas difficultosas, que en esta vida humana se halla es, el componer y ordenar Arte de hablar perfecta y congruamente alguna lengua, aunque sea muy entendida y vsada. Porque alle de que el Autor de semejante negocio, se pone a juyzio y examen de lo que la entiende: y aunque lo que peor es que los que no entendiéndola, se quieren hazer juezes dlla”²⁹.

Una tarea que en muchas ocasiones era considerada ingrata, poco remunerada y muy criticada. El oficio del gramático, del hombre que tiene dominio sobre un instrumento tan poderoso, resultaba ser en ciertas ocasiones imposible, condenado el oficio al desprecio y la burla general. La profesión de ser un escribano de la lengua, aquel que se ocupaba de descifrar sus secretos, sacarlos a la luz y hacerlos explícitos, resultaba palidecer frente a las artes mejor remuneradas y más prestigiosas del teólogo, el médico y el jurista, quienes tenían una preeminencia en sus respectivas tareas. El teólogo se ocupaba de sacar a la luz las relaciones de Dios con el hombre, la conformación del orden universal, la metafísica que constituye la realidad. El médico se encargaba de descifrar la enfermedad, descubrir sus causas y proporcionar una cura. El jurista tenía dominio sobre las leyes, los poderes institucionales, encargados de determinar las realidades jurídicas de los pleitos, de las confrontaciones humanas por algún objeto terreno. Contrastan un poco con las amargas palabras que escriben algunos de estos hombres de letras: “Y si acaso hubiera alguno (que no puede ser que falte) que diga q este arte no es importante, o que no esta conforme a las reglas de Gramatica: Toque con las manos y experimente el trabajo que cuesta, conponiendo otro que sea mas amplio, útil y claro”³⁰. No debemos olvidar que las cátedras para enseñar las lenguas de los naturales llegaron a ser apreciadas por muchos, después de que se decretara que sólo los curas que dominaran las lenguas de sus respectivas parroquias podían ser asignados a los pueblos de indios.

Si revisamos algunos de los vocabularios, oraciones o traducciones de los franciscanos, dominicos o jesuitas a las lenguas amerindias encontramos que hay un uso frecuente de palabras españolas en las citadas traducciones. Las palabras que designan a Dios, el viernes santo, la virgen, el pecado, reaparecen constantemente como intraducibles. *La Gramática de la lengua del Nvevo Reyno* de Lugo termina con un confesionario³¹. En este, el autor expone una serie de preguntas que se deben hacer a los indígenas para llevar a cabo un cuestionario de los crímenes en contra de la religión y Dios que han cometido. En el último de los puntos en que habla sobre un pecado, luego escribe esto: “A cada pecado que dixiere qu ha cometido, se le si a reyncido desta manera. Ys pecado a confessar Maya, yê? a muy yaqy confessa vmqy guà? Com baúqy xis zhòcamata gyeqy maqyyaguà?”³² Observamos claramente que hay ciertas palabras al parecer intraducibles para el cura; algunas de ellas, propias de la doctrina cristiana (pecado, confesar), resultan no tener equivalente en la lengua enunciada, el muisca. La polémica por la traducción de

ciertos términos a las lenguas indígenas resultó ser un problema muy frecuente durante la conquista. Asimilar el nombre de “Dios” a las deidades prehispánicas trajo consigo graves inconvenientes a la hora de la evangelización; algunos de los mismos curas tenían la idea de que los ritos indígenas tenían ya algún conocimiento de las festividades cristianas, pero su mensaje había sido torcido por el demonio, enemigo de la humanidad. En ciertos momentos se intentó restablecer este mensaje devolviendo algunos términos a su correcta significación a través del evangelio.

Esto nos da una pista de la razón de por qué se escriben estas gramáticas: la función primaria, su uso principal, era el de enseñar a los nuevos doctrineros la lengua con la que se enfrentarían en un futuro y sobre este punto volverían una y otra vez las solicitudes hechas por las autoridades eclesiales a propósito de la composición de las obras estudiadas. Es un don divino aquel que rige la palabra, ningún otro ser puede evocar un lenguaje parecido al del ser humano; por lo tanto, es divino el don que se adquiere para hablar fluidamente lenguas extrañas, un don de lenguas que debe ser compartido con el resto del mundo. De Lugo y su dominio, decía Gabriel Gimenez [sic], prior reformador de la provincia, lo siguiente acerca de la lengua muisca: “*pues Dios nuestro Señor por cuyo amor esto se deue, y ha de hazer, fue seruido de comunicarle este don tan particular [se refiere a Lugo] y que otra ninguna persona en este Reyno, assi Ecclesiastica como secular, como es publica voz y fama, con tanta pericia, y lo puede tratar de questa empresa*”³³. Lo mismo piensa Domingo de S. Thomas, quien, esta vez él mismo, discutía de la utilidad, la importancia y la necesidad, de quienes dispersan la palabra de Cristo por la Tierra, de comprender y comunicarse con otros en lenguas diversas. Ese don otorgado a los apóstoles originales era la base de la evangelización y la conversión de los pueblos que eran descubiertos: “*lo auia alcançado la noticia della lengua general dellos: y que seria digno de reprehension con el mal sierua: que talento que rescivio de su señor, lo había tenido escondido (Principalmente que el don delas lenguas), cuenta el apostol entre los que Dios da para la vtilidad de la iglesia, y república christiana*”³⁴. Este don debe crear el espacio epistemológico que permita la escritura de las lenguas que se han descifrado; de lo contrario resultaría contraproducente todo esfuerzo que no involucrara a la Iglesia y a la orden de los regulares, en este mensaje por la evangelización y la conversión de los infieles, sometidos por la ignorancia y la falta de fe a los ídolos paganos, a la carencia de un conocimiento metafísico de su salvador. Que el don de lenguas sea divino, es ya un primer enunciado de por qué debe ser empleado por sus poseedores para el beneficio colectivo de la Iglesia santa, apostólica y romana: “*quien supiere la grande y extrema necesidad que ay en aquellas prouincias, dela predicación del Euangelio: y quantos millares de animas, se ha ydo y va al infierno, por falta de conocimiento del, y de las cosas de nuestra sancta fe católica: por defecto de lengua, sin la qual no se les puede predicar*”³⁵.

Es un poder de la palabra que salva a quienes no han recibido el mensaje divino; ya sabemos, precisamente, que la palabra poseía en la Biblia un estatuto especial, porque es a través de ella que se ha creado el mundo, el mundo es resultado de la palabra divina convertida en ley, y la mística judía y cristiana se regocijarían con este poder otorgado al *Verbo*, al mismo tiempo obra de Dios y Dios mismo: “*En el principio era ya*

*el Verbo, y el Verbo estaba en Dios, y el Verbo era Dios. Él estaba en el principio en Dios. Por él fueron hechas todas las cosas: y sin él no se ha hecho cosa alguna de cuantas han sido hechas*³⁶. La lengua, el lenguaje, resulta ser de suma importancia a la hora de transmitir la palabra del evangelio; por esa razón, el deseo de estos frailes por entregar a otros sus grandes esfuerzos por dar orden y sentido a las lenguas que no los tienen:

*“reducir aquella lengua a Arte, para que no solamente yo pudiesse en ella aprouechar, en aquella nueva iglesia y predicad el Euangelio a los Indios, pero otros muchos, que por la difficultas de aprenderla, no emprendían tan Apostolica obra: viéndola ya en Arte: y que facilmenete se podía saber, se animassen a ello y con facilidad la prendiesen a ello, y como se començo a hazer*³⁷.

De cualquier forma, este arte evangelizador, este arte de gramaticalización de las lenguas indígenas, estaba supeditado a problemas teológicos fundamentales. En Europa la situación es prácticamente la misma; también las discusiones por encumbrar o descubrir las raíces de las lenguas romances y germanas de ese entonces (el siglo XVI), es un asunto fundamentalmente religioso y político que adquiere preponderancia en los nacientes reinos. Sin embargo, llegar a darle orden a las lenguas indígenas pasaba por una operación muy diferente; si el conocimiento en el siglo XVI está basado en la semejanza de las cosas las unas con las otras alrededor de las cuatro figuras de la emulación, la simpatía, la conveniencia y la analogía, según Foucault, el conocimiento de las lenguas se presta en su conjunto a unas relaciones de afinidad que las hace, las unas a las otras similares, pero al mismo tiempo diferentes. La figura de la analogía es muy dicente, esta ha jugado un papel muy importante en la constitución del saber desde los griegos hasta nosotros, y esta importancia la podemos medir en la misma definición que se ha hecho de ella. Un estudio de las relaciones de las cosas con las otras, un medio para decir las cosas por medio de otras, signos que se entremezclan, que se contradicen los unos a los otros, que se atraen en constantes ocasiones. A medio camino entre lo unívoco y lo equívoco, la analogía es la clase de signo que no se refiere claramente a algo particular (su significado no es único, no es unívoco porque no denota las cosas); tampoco es equívoco, porque de lo contrario las referiría sin ninguna intención de realidad; aunque ampliamente connotativas las analogías conservan el referente, y permiten un acercamiento entre cosas dispares. Todas las lenguas, en su conjunto, son la imagen de la verdad³⁸. El Renacimiento es profundamente simbolista, la interpretación del mundo es la lectura de los lenguajes y sentidos secretos que murmuran en las cosas visibles, en las cosas invisibles y en la interpretación misma extrapolada al infinito. Esto se nota en el carácter especial otorgado al lenguaje, punto de encuentro entre un objeto de la naturaleza y de la enunciación de la verdad observada. En el ordenamiento del lenguaje, era necesario darse cuenta de qué letras eran semejantes a las voces de otra lengua; por lo tanto, en este periodo de domesticación y organización del lenguaje, primero se debía descubrir cuáles letras eran útiles para representar los sonidos del habla. Nebrija³⁹, quien ya había estudiado latín, griego y hebreo, intentó, al comienzo de su gramática, encontrar las letras que más se ajustaran al español entre las que estaban disponibles por los alfabetos griego y latino. No era sencillo darse cuenta de qué letras correspondían

mejor a qué sonidos de la lengua; por esa razón, decide al final adoptar un número reducido de ellas, junto con unas cuantas letras de las que toma su carácter (es decir, su carácter representativo), mas no el sonido original, no compatible con la lengua estudiada: “*de veintitrés figuras de letras que tenemos prestadas del latín para escribir el castellano, solamente nos sirven por sí mismas estas doce: a, b, d, e, f, m, o, p, r, s, t, z; por sí mismas y por otras estas seis: c, g, i, l, n, u; por otras y no por sí mismas estas cinco: h, q, k, x, y*”⁴⁰.

En el siglo XVI, la escritura tiene por función ser la garante de nuestra memoria, ser quien preserva las hazañas de los reyes y príncipes, ser el instrumento de registro de los hechos humanos, e incluso en nuestros días, sigue cumpliendo esta tarea. La invención de la escritura es, por tanto, un asunto de memoria, un asunto de diálogo establecido con un pasado lejano que resiste al tiempo y por el cual se accede en el presente: “*La causa de la invención de las letras primeramente fue para nuestra memoria, y después para que por ellas pudiésemos hablar con los ausentes y los que están por venir*”⁴¹. La escritura, al menos en Occidente, siempre ha cumplido con esta labor, tiene como función representar el habla, el *logos* griego. Siguiendo un poco los análisis de Derrida acerca de este principio de logocentrismo de la civilización occidental, podemos decir que la ausencia del que escribe sólo llega a nosotros por intermedio de los signos fónicos trazados en los pergaminos, los códex, los documentos de todo tipo. Es una ausencia donde la escritura fonética determina la concepción de la lengua, de sus propiedades y características, que de lo contrario no se encuentran en otros sistemas de escritura: “*La mayor parte de las definiciones de escritura dependen de una concepción fonocéntrica: la escritura no sería más que una codificación de la lengua natural... la antropología posee una definición de escritura más amplia que engloba todo sistema de comunicación basado en signos gráficos*”⁴². Se puede dejar la problemática de lado la mayor parte del tiempo, sin embargo, Jack Goody, antropólogo británico, en respuesta al libro de Levi-Strauss, *El pensamiento salvaje*, escribe *La domesticación del pensamiento salvaje*. Este trabajo, interesado en entender los fundamentos de la escritura misma, en sus posibilidades intrínsecas de organización de los objetos en un espacio definido de apropiación, establece que la principal tarea de todo sistema escrito ha sido, desde sus comienzos, servir a propósitos de clasificación. Los primeros registros escritos de los que poseemos prueba son tablas sumerias que realizaban registros de bienes, de leyes, de correspondencia entre los gobernantes (a propósito del mito sumerio de la existencia de la escritura, esta nació del deseo de un rey por entablar una conversación con otro rey), en fin, instrumentos administrativos de las primeras organizaciones humanas en ciudades con poblaciones grandes. El interés por estudiar las características propias de los sistemas de escritura con independencia de su contraparte fónica ha sido un poco escaso, al menos en el momento de publicación de su libro, y, como nos recuerda Goody, necesitamos ver en la escritura los principios de clasificación a gran escala de las sociedades modernas; antes de la escritura, en todos los pueblos, no existía la idea de una clasificación universal de todas las cosas del mundo, incluyendo aquellas que nunca se han visto en persona. “*Así pues, aun si el mensaje no puede ser razonablemente reducido al medio, cualquier cambio en el sistema de comunicación humana debe tener grandes consecuencias para el*

contenido”⁴³. El contenido del mensaje adquiere nuevos principios dependiendo del medio de transmisión que adopte el mensaje. Si bien antes de la escritura también existe clasificación de especies animales y vegetales, no podemos decir lo mismo acerca de la amplitud o interés presentado en esta función después de la invención de las letras.

Este mismo principio clasificador fue aplicado al instrumento que permitía la clasificación: el lenguaje. Desde la antigüedad, más o menos desde Aristóteles, en su tratado *De interpretatione*, se había planteado la existencia en el lenguaje de una cierta cantidad de términos distintivos de cada parte de la oración. Esta idea difundida posteriormente por el helenismo, se convertiría en nuestra actual división de las partes del lenguaje, que de por sí siguen cargando con connotaciones metafísicas bastante fuertes (recordemos la famosa frase de Nietzsche: “Me temo, que no nos desharemos de Dios, mientras sigamos creyendo en la gramática”)⁴⁴. Estas categorías actualmente son diez: nombres sustantivos, nombres adjetivos, conjunciones, preposiciones, artículos, verbos, adverbios, numerales, interjecciones y pronombres. Nebrija realizaba la clasificación de otra forma; para él la gramática castellana poseía las siguientes divisiones: nombre, pronombre, artículo, verbo, participio, gerundio, nombre participial infinito, preposición, adverbio y conjunción. Prácticamente la misma división de la lengua que ha llegado hasta nosotros. En anteriores trabajos acerca del latín, Nebrija había dividido la oración en ocho partes: nombre, pronombre, verbo, participio, preposición, adverbio, conjunción e interjección. Estas partes de la oración están presentes únicamente en sociedades con sistemas de escritura alfabética, al igual que la idea de la escritura como representación de la voz.

En los trabajos correspondientes a las sociedades amerindias, los gramáticos de las respectivas lenguas se encontraban ante sociedades “analfabetas,” carentes de todo medio de escritura a la manera en que los europeos la entendían. Algunos de los curas doctrineros en el siglo XVI manifestaron cierto asombro hacia los medios de preservación de la memoria de los indígenas, aun cuando consideraran que la escritura de otras naciones fuera bastante extraña. De esta opinión era Joseph de Acosta, quien había conocido los quipus peruanos durante su estadía en el Nuevo Mundo. En varias ocasiones admiró los usos de estos hilos de colores que ataban juntas unas piedras, permitiendo sacar una infinidad de significados a partir de una cantidad limitada de elementos, de la misma forma que un alfabeto permite la escritura de infinidad de palabras con un limitado número de sonidos. Ahora bien, captar la cantidad de sonidos de una lengua y representarla con una cantidad de letras no es un trabajo fácil y este problema está presente a la hora de fijar una gramática y una ortografía. Nebrija había mostrado cierta preocupación por esto como se dijo arriba, pero el problema era mucho mayor para los gramáticos en América. Olmos, Lugo y S. Thomas pasaron por infinidad de dificultades cuando intentaron fijar una norma o un orden a unos idiomas con los que nadie se había enfrentado para realizar su gramática. Nos dejaron un testimonio de este proceso en sus propios trabajos sobre las lenguas indígenas; las letras utilizadas para escribir los sonidos sería el a, b, c tradicional, complementado con una

cantidad de letras que no eran propias de las lenguas europeas o no se ajustaban a la lengua estudiada: “*se ha de vsar de vn caracter, ò letra que no esta en nro. A B C. Sino vso que es maestro de todas las cosas, à enseñado e introducido que esvna y. ypsilon inuersa, es esta que esta en la letra señalada y*”⁴⁵. Hay letras que faltan, sonidos que faltan, los sabios de la antigüedad habían advertido sobre este punto. No en todas las lenguas existen los mismos sonidos; por lo tanto, todo proyecto de reducción de las lenguas a la escritura es un trabajo cuidadoso: “*Dice nuestro Quintiliano en el primero libro de sus Oratorias Instituciones, que el que quiere reducir en artificio algún lenguaje, primero es menester que sepa si de aquellas letras que están en el uso sobran algunas, y si por el contrario, faltan otras*”⁴⁶. Por esa razón, Olmos, en su *Arte de la lengua Mexica*, hace referencia a este problema en la sección de ortografía de la lengua, la misma sección en la que Nebrija intenta descubrir qué letras se acomodan mejor a los usos del castellano. Olmos, cuyo oído parecía ser bastante agudo, según algunos lingüistas modernos, decía que el náhuatl carecía de ciertas letras: b, d, f, g, r, s, v⁴⁷.

Tener un oído agudo dispuesto para descubrir las sutilezas de los idiomas indígenas era un requisito de primera mano; captar el sonido, incluso el sonido aislado, era una proeza que en la actualidad es un logro para cualquiera. Olmos, quien estudió y enseñó a mucha de la aristocracia indígena después de la conquista, se había dado cuenta de las diferencias regionales entre los dialectos del tronco yuto-azteca, de la misma forma en que se había dado cuenta de la pronunciación de algunas letras cuando se juntan con otras: “*los Mexicanos no pronuncian la m, ni la p; y ansi por dezir Mexico dizen: exico... quanto a las letras que hemos dicho que no tenían, ay dificultad, porque parece algunas vezes pronunciar algunas della, y una destas es la g porque en esta dición uexotzinco, y aunque escriuen c, parece que pronuncian g*”⁴⁸. Todo idioma maneja una sutileza que le es propia. Por eso, la persona no acostumbrada al cambio de la pronunciación entre regiones no se da cuenta de las similitudes o diferencias entre las palabras. Diferentes regiones poseen diferentes formas de pronunciar un mismo vocablo y en los idiomas que llegaron a ser imperiales, caso del náhuatl o el quechua, la fragmentación de la pronunciación era más evidente: “*por tanto es de notar, que muchos términos los pronuncian los Indios de vna prouincia distictamente que los de otra. Exemplo. Unos Indios de vna prouincia dizen (xámuy) que significa venir: otros en otra prouincia dizen (hámuy) enla misma significación*”⁴⁹.

Recordemos que la lingüística tiene su punto de partida en el siglo XX con el *Cours de Linguistique Générale* de Ferdinand de Saussure, quien para comenzar el estudio de la lengua tenía como punto de partida el estudio fonológico de los elementos del lenguaje. Saussure, que le había dado prioridad a la voz, hacía la distinción entre lenguaje, la facultad de todo ser humano de hablar, idioma, la expresión particular de todo lenguaje y el habla, que era el uso individual de cada uno del idioma que manejaba. Esta triple distinción se caracterizó por privilegiar el elemento del lenguaje como la base de estudio de la lingüística y el desarrollo de la fonología como la rama más importante de esta misma ciencia. Los gramáticos, sin embargo, mostraban una preocupación, desde Nebrija, por descubrir la correcta pronunciación de una palabra; a

eso se reducía la labor del gramático, encontrar si un vocablo era bien o mal pronunciado (la lingüística abandonaría esta idea en pro de descubrir en el interior del lenguaje la serie de fonemas opuestos unos a los otros). Esto era un poco discutible para los gramáticos amerindios, quienes encontraban muchas veces imposible establecer cualquier distinción fija: *“La orthografía y manera de escribir y pronunciar suele se tomar de las escrituras de los sabios y antiguos donde las ay; pero en esta lengua que no tenia escritura falta lumbre y ansi en ella hemos de andar adeuinando”*⁵⁰. Y algunas veces resultaba ser un tema muy complejo o indiferente para quien lo realizaba: *“No hablo en el acento por ser muy vario y no estar ni dezar siempre las dictiones enteras sino compuestas, y porque algunos vocablos parecen tener algunas vezes dos acentos; por lo qual dexo a quien Dios fuera servido darle mas animo para ello, o al uso que lo descubra”*⁵¹.

Tanto Olmos como Santo Thomas consideraron que las lenguas imperiales de los aztecas e incas eran muy complejas; eran lenguas que establecían numerosas distinciones, numerosos usos y grandes vocabularios que maravillaban estos estudiosos. Olmos llegó a confesar que: *“Mayormente en cosa tan ardua como esta, que es querer poner cimientto sin cimientto de escriptura en una tan estraña lengua y tan abundosa en su manera intrincada”*⁵². Buscar el orden de la lengua... creo que esto se ha repetido hasta la saciedad: *“he determinado hazer común eltrabajo que en poner en orden y método, la confusión de la lengua natural deste Reyno: he tomado sacando a luz Arte, confissionario, Catecismo, y vocabulario en la dicha lengua”*. Es la tarea que se han impuesto los gramáticos; por eso es un arte, el arte de construcción, ordenamiento y estructuración de los diferentes lenguajes humanos; un arte en el siglo XVI es un trabajo mecánico propio de la poesía, de la construcción, esta vez con palabras, de instrumentos de uso básico. Este intento por sacar las reglas del lenguaje se amparó en dividir los casos de las lenguas amerindias igual a la lengua latina; el latín posee seis casos: nominativo, vocativo, genitivo, dativo, acusativo y ablativo. Las mismas seis divisiones se encuentran en las gramáticas con respecto a las divisiones de número o referencia. Sin embargo, algunos casos se agregan. S. Thomas agrega el ejecutivo con respecto al quechua. Este cura también ve en la conquista del Perú y en la tarea que le fue asignada una relación manifiesta de destino para el descubrimiento y escritura de la lengua escrita, pero también, con las mismas intenciones que Olmos, reconoce la organización de esta lengua, su similitud con el latín y con ella justifica la tarea de ponerla por escrito: *“V. M. se falso si viere por este Arte, la gran policia que esta lengua tiene, La abundancia de vocablos, La conuencencia que tienen con las cosa que significa. Las maneras diuersas y curiosas de hablar. El suaue y buen sonido al oydo dela pronunciación della, La facilidad para escriuirse con nuestros caracteres y letras”*⁵³. Es la misma similitud con la lengua la que lleva igualmente escrito el augurio de la conquista de los territorios del Tahuantinsuyo (nombre del imperio Inca) por parte de los españoles: *“el estar ordenada y adornada con propiedades del nombre, modos, tiempos, y de personas del verbo. Y breuenmente en muchas cosas y maneras de hablar tan conforme ala latina, y española: y en el arte y artificio della, que no parece sino que fue pronostico, que Españoles auian de poseer”*⁵⁴. No debemos olvidar que no todas las lenguas que se escribieron gozaron de los mismos reconocimientos; algunas fueron consideradas demasiado “bárbaras” como para

expresar conceptos de tipo religioso, pero esa es otra historia con la que se proseguirá más tarde.

Un breve repaso de todas estas gramáticas nos ha hecho conscientes de los niveles en que se movieron los protagonistas de estas artes, sus intenciones, divisiones y formas de ejercer la ciencia, profesión e intenciones que condujeron a la creación de una serie de gramáticas en todo este periodo.

5. Conclusión

De todo lo que hemos visto hasta ahora podemos sacar tres conclusiones: tradicionalmente, para los historiadores el lenguaje ha sido un elemento que trasciende el tiempo; por lo tanto, la historia. La que trasciende por diferentes motivos; por ejemplo, es una imposición social que se pasa de padres a hijos, de generación en generación y crea una herencia infinita de sucesiones temporales. La trasciende porque los restos de lenguas pasadas han llegado hasta nosotros escritas en elementos perdurables, pues se escribe para inmortalizar aun cuando el signo de la escritura mismo se plasme en un monte de arena. Debemos decir que los historiadores de las academias tradicionales se han interesado más por este tema que los historiadores con puntos de vista más novedosos; al menos en este país, casi no se han dedicado a estudios de los usos sociales de las lenguas en la historia, al menos no por parte de historiadores, que no han abierto su disciplina a los aportes de la lingüística, fuera de algunos intentos por llevar a cabo conteos de palabras, historia de los conceptos o investigaciones de algún tipo filológico, que no abundan en el medio. Sin embargo, este terreno de la gramática ha sido reservado por los mismos lingüistas para el estudio de las ideas acerca del lenguaje en diferentes momentos de la historia de su disciplina. Toda historia disciplinar es un invento en muchas formas, pues la disciplina puede no existir o no ser lo mismo después de un largo periodo de tiempo.

El segundo punto tiene que ver con el material utilizado, muchas veces dejado de lado poco utilizado para realizar una arqueología de ciertos elementos básicos de la historia; las gramáticas de estas lenguas indígenas que se escribieron han sido dejadas a un lado, incluso ignoradas. Las comunidades amerindias reclaman y esgrimen en ocasiones con orgullo las artes que todavía sobreviven; en las artes de sus correspondientes lenguas encuentran la salvación de sus comunidades, de sus costumbres y tradiciones, pero no fue este el objetivo por el cual se empezaron a escribir sus lenguas o se comenzó a escribir las lenguas de más de medio mundo. Salvar estas lenguas resultaba algo indiferente a los reyes españoles. Es cierto que Carlos I de España y su hijo Felipe II no mostraron ningún interés en prohibir las lenguas nativas, ni europeas ni americanas, hasta el punto en que promovieron la copia y utilización de las lenguas indígenas en colegios y cátedras dedicadas a su enseñanza. El uso de las lenguas de los pueblos dominantes, el caso del náhuatl, el aimara, el muisca y el quechua, es testigo de la versatilidad de los reyes españoles en cuanto a su consideración por las lenguas

indígenas. Felipe II incluso llegó a decretar que: “*No parece conveniente apremiarlos [a los indios] a que dejen su lengua natural, mas [bien] se podrán poner maestros para los que voluntariamente quisieren aprender la castellana, y se dé orden [...] en no proveer los curatos sino a quien sepa la [lengua] de los indios*”⁵⁵. Más tarde, Carlos III prohibiría hablar las lenguas de los indígenas por ser elementos que no permitían la unión administrativa y comercial de los pueblos bajo su mandato.

Podemos agregar que el estudio de las gramáticas nos proporciona importantes indicios de las consideraciones sociales de una cultura en un momento determinado. El nacimiento de reglas ortográficas, de formas correctas de hablar, de formas correctas de escribir tiene su correlato en los sistemas de poder específicos de cada grupo social. Desconocer esto es desconocer una parte importante de la historia de las sociedades: la historia de sus lenguas. No pretendemos volver a las viejas teorías decimonónicas de que la historia de un pueblo va conectada a la de su lengua; por lo tanto, las características de esta determinan el espíritu de la nación, sino que más bien queremos estudiar desde una perspectiva de historia de las ciencias por qué se ha llegado a convertir un tema que parece actualmente trivial en un movimiento importante de “gramaticalización” de una enorme cantidad de lenguas en todo el mundo. En estos momentos se sigue considerando que la única manera de salvar las lenguas del mundo de la *glotofagia* existente es escribirlas. Queríamos esbozar algunas ideas de por qué se escribieron las lenguas vulgares.

¹ Al respecto, utilizamos la obra de Jacques Lafaye, quien hace una excelente reconstrucción del humanismo en los siglos XIV-XVII.

² El término vino a popularizarse por las décadas de los años setenta y ochenta con Richard Rorty (1992).

³ En este trabajo no hacemos referencia a quienes han estudiado con profundidad estas gramáticas actualmente porque tal revisión de bibliografía requiere de estudios posteriores tanto para contextualizar como para observar sus aportes al problema.

⁴ Para conocer más ver: <http://plato.stanford.edu/entries/erfurt/>. A nota de curiosidad, este movimiento ha sido reivindicado por la lingüística generativa en el siglo XX, aunque dejando de lado sus presupuestos metafísicos y siguiendo sus ideas del lenguaje en sus estructuras universales profundas que dan cuenta de las realidades cognitivas de la mente humana.

⁵ Ver el prólogo de la *Gramática de la lengua castellana* de Antonio de Nebrija, <http://www.antoniodenebrija.org/prologo.html>.

⁶ Dante Alighieri, ver: <http://plato.stanford.edu/entries/dante/>, visitado el 09 de octubre de 2009.

⁷ Dante Alighieri, *De vulgari eloquentia*, http://la.wikisource.org/wiki/De_Vulgari_Eloquentia, visitado el 9 de Julio de 2009.

⁸ Con respecto al descubrimiento de la falsedad de los manuscritos, cabe anotar que fue casi instantáneo. La polémica se entabla de 1595 a 1599 y los hebraístas se dan cuenta con facilidad del engaño supuesto por los descubridores.

⁹ Louis-Jean Calvet, *Lingüística...* pág. 30.

¹⁰ Louis-Jean Calvet, *Lingüística...* pág. 30. Esto no significa que las lenguas de las regiones periféricas a los gobernantes sean defendidas. Ni el bretón, ni el catalán ó (ni) el corso fueron tenidos en cuenta en estos debates, por poner tres ejemplos de muchas lenguas más que se dejaron al en el olvido.

¹¹ Al respecto ver los nuevos diccionarios de latín, publicados por el Vaticano, las traducciones de Asterix a este idioma y www.yleradio.fi/nuntii para entender mejor la supuesta categoría de lengua muerta que no parece ajustarse bien a la lengua del Lacio.

¹² <http://www.antoniodenebrija.org/prologo.html>, que tiene la obra de Nebrija digitalizada, visitado el 19-06-09.

¹³ A este propósito, la *Grammaire générale* de Port-Royale marca el punto de inicio de un nuevo modo de concebir la lengua y sus relaciones con el pensamiento. Michel Foucault señaló que la época clásica intentó crear gramáticas filosóficas con el objetivo de descifrar el modo en que se encadenan las ideas, al volverse el signo transparente en su relación con la designación y adquirir una estructura doble de composición: un significante y un significado, que permitían la posibilidad de realizar una representación del mundo. Ciencia general de la representación de todos los objetos y seres: “el lenguaje representa el pensamiento, como éste se representa a sí mismo”. (Foucault, 2002: p. 83).

¹⁴ Louis Meigret, *Tretté de la Grammere françoese*, Heilbron, 1888. Extraído el 11 de Junio de 2009 desde [http:// gallica.bnf.fr/](http://gallica.bnf.fr/)

¹⁵ Giovan Giorgio Trissino, “Grammaticheta” en Tutte la opera di Giovan Giorgio, Tome II, Jacobo Vallarsi, 1729. Extraído el 11 de Junio de 2009 desde <http://www.books.google.com>.

¹⁶ Fernando de Oliveira, *Gramática de Lingoagem portuguesa*, S.E. Extraído el 11 de junio de 2009 desde <http://www.archive.org>

¹⁷ William Bullokar, *Booke at large, for the Amendment of Orthographie for English speech*, Henry Dehman, 1580. Extraído el 11 de Junio de 2009 desde <http://www.archive.org>

¹⁸ Valentin Ickelsamer, *Ein Teutsche Grammatica*, S.E. Extraído el 11 de Junio de 2009 desde <http://www.archive.org>.

¹⁹ <http://www.antoniodenebrija.org/prologo.html>, que tiene la obra de Nebrija digitalizada, visitado el 19-06-09.

²⁰ *Ibíd.*

²¹ Ver su biografía en <http://www.antoniodenebrija.org/>.

²² Carmen Benito-Vessels, *La palabra en tiempos de las letras*, FCE, México, 2007 pág. 147. A propósito de sus comentarios de Nebrija leer págs. 137-152.

-
- ²³ <http://www.antoniodenebrija.org/prologo.html>. Todas las citas siguientes se toman de aquí.
- ²⁴ *Ibíd.*
- ²⁵ Michel Foucault, *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002, pág. 41.
- ²⁶ Al respecto ver Walter D. Mignolo, "The colonization of languages," en *The darker side of the Renaissance*, University of Michigan Press, 1995," pág. 29-123, que tiene algunas referencias útiles al respecto del proyecto neobissense.
- ²⁷ Carmen Benito-Vessels, *La palabra en tiempos de las letras*, FCE, México, 2007 pág. 143.
- ²⁸ Andrés de Olmos, *Arte de la lengua Mexicana*, pág. 11.
- ²⁹ Domingo de S. Thomas, *Gramática o Arte de la lengua general de los Reynos del Peru*, Prólogo del Autor al Christiano Lector.
- ³⁰ Bernardo de Lugo, *Gramatica de la lengva general del Nvevo Reyno, llamada Mosca*, Prólogo al Lector.
- ³¹ *Ibíd.*, pág. 124-159.
- ³² *Ibíd.* Folio 157v.
- ³³ *Ibíd.* Licencia.
- ³⁴ Domingo de S. Thomas, *Gramática o Arte de la lengua general de los Reynos del Peru*, Prólogo a la su majestad el Rey nuestro, Folio A I. v.
- ³⁵ *Ibíd.* Prologo del Avtor al Christiano Lector.
- ³⁶ Sagrada Biblia, Ediciones Zamora, Bogotá, 1983, pág. 1065.
- ³⁷ Domingo de S. Thomas, *Gramática o Arte de la lengua general de los Reynos del Peru*, Prólogo a la su majestad el Rey nuestro, Folio A I-II. r.
- ³⁸ Michel Foucault, *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002, pág. 44-45.
- ³⁹ <http://www.antoniodenebrija.org/> , revisar la biografía que hay en el sitio. Visitado el 11-10-09
- ⁴⁰ <http://www.antoniodenebrija.org/> , Libro I, Capitulo V, visitado el 19-06-09.
- ⁴¹ <http://www.antoniodenebrija.org/> , Libro I, Capítulo III, visitado el 19-06-09.
- ⁴² Bonte, Pierre y Izard, Michel, *Diccionario Akal de etnología y antropología*, Akal, Madrid, 2005, entrada *Escritura*.
- ⁴³ Jack Goody, *La domesticación del pensamiento salvaje*, Akal, Madrid, 1985, pág. 19. A propósito de sus investigaciones acerca de la clasificación en sociedades con escritura, pone de relevancia las primeras clasificaciones egipcias y sumerias acerca de los seres del universo; en estas clasificaciones se tiene que elegir con cuidado el lugar ocupado por cualquier ser que entre en la clasificación.

⁴⁴El texto alemán dice: „*Ich fürchte, wir werden Gott nicht los, weil wir noch an die Grammatik glauben*“ www.zeno.org/Philosophie/M/Nietzsche,+Friedrich/Götzen-Dämmerung/Die+»Vernunft«+in+der+Philosophie, visitado el 17-10-09.

⁴⁵ Bernardo de Lugo, *Gramatica de la lengva general del Nvevo Reyno, llamada Mosca*, Folio I v.

⁴⁶ <http://www.antoniodebrija.org/> , Libro I, capítulo IV, visitado el 19-06-09.

⁴⁷ Andrés de Olmos, *Arte de la lengua Mexicana*, pág. 173.

⁴⁸ Andrés de Olmos, *Arte de la lengua Mexicana*, pág. 174.

⁴⁹ Domingo de S. Thomas, *Gramática o Arte de la lengua general de los Reynos del Peru*, Prólogo a la su majestad el Rey nuestro, Folio B, v.

⁵⁰ Andrés de Olmos, *Arte de la lengua Mexicana*, pág. 173.

⁵¹ Andrés de Olmos, *Arte de la lengua Mexicana*, pág. 11.

⁵² Andrés de Olmos, *Arte de la...*, pág. 9.

⁵³ Domingo de S. Thomas, *Gramática o Arte de la lengua general de los Reynos del Peru*, Prólogo a la su majestad el Rey nuestro, Folio A V, r-v.

⁵⁴ Domingo de S. Thomas, *Gramática o Arte de la lengua general de los Reynos del Peru*, Prólogo a la su majestad el Rey nuestro, Folio A V, v.

⁵⁵ <http://www.seacex.com/media/flash/gramaticas/gramaticas.html>, visitado el 10-10-09.

Bibliografía

1. Fuente primaria

Olmos, Andrés de, *Arte de la Lengua Mexicana*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1993, Introducción y transliteración por Ascensión y Miguel de León-Portilla.

S. Thomas, Domingo de, *Gramática o Arte de la lengua general de los Reynos del Peru*, Impreso en Valladolid, por Fernández de Córdova, Impresor de la M.R., 1560.

Lugo, Bernardo de, *Gramática en la lengua General del Nvevo Reyno, llamada Mosca*, S.E, Madrid, 1619.

Cabe decir que todas son versiones de folio extraídas de las originales publicadas por la UNESCO con motivo de los 500 años de la publicación de la Gramática de la Lengua Castellana de Nebrija, así fue como se decidió publicar todas las gramáticas que habían sido influenciadas por el nebrisense, incluyendo las que aquí citamos.

También citamos una serie de gramáticas de las primeras lenguas europeas que se pusieron por escrito simultáneamente a las gramáticas en América, se encuentran íntegramente en Internet digitalizadas por agentes como Google o el proyecto Gallica francés:

Nebrija, Antonio de, *Gramatica de la Lengua Castellana*, S.E. Extraída el 11 de mayo del 2009 desde <http://www.antoniodenebrija.org>

Bullock, William, *Booke at large, for the Amendment of Orthographie for English speech*, Henry Dehman, 1580. Extraído el 11 de Junio de 2009 desde <http://www.archive.org>

Meigret, Louis, *Tretté de la Grammere françoese*, Heilbron, 1888. Extraído el 11 de Junio de 2009 desde <http://gallica.bnf.fr/>

Trissino, Giovan Giorgio, “Grammaticheta” en *Tutte la opera di Giovan Giorgio*, Tome II, Jacobo Vallarsi, 1729. Extraído el 11 de Junio de 2009 desde <http://www.books.google.com>.

Fernando de Oliveira, *Gramática de Lingoagem portuguesa*, S.E. Extraído el 11 de junio de 2009 desde <http://www.archive.org>

Ickelsamer, Valentin hacia 1534, *Ein Teutsche Grammatica*, S.E. Extraído el 11 de Junio de 2009 desde <http://www.archive.org>

2. Estudios

Alighieri, Dante, *De vulgari eloquentia*, http://la.wikisource.org/wiki/De_Vulgari_Eloquentia, visitado el 9 de Julio de 2009.

Benito-Vessels, Carmen (2007), *La palabra en tiempos de las letras*, FCE, México.

Calvet, Louis-Jean (2005), *Lingüística y Colonialismo*, FCE, Buenos Aires.

Cervantes Saavedra, Miguel de (1999), *Don Quijote de la Mancha*, Tomo II, Ediciones Folio, Sant Vicenç dels Horts-Barcelona.

Bonte, Pierre y Izard, Michel (2005), *Diccionario Akal de etnología y antropología*, Akal, Madrid.

Foucault, Michel (2002), *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI, Buenos Aires. pp. 42

- *La arqueología del saber* (2006), Siglo XXI, Buenos Aires.

Goody, Jack (1985) *La domesticación del pensamiento salvaje*, Akal, Madrid.

Kuhn, Thomas S. (2007), *Estructura de las revoluciones científicas*, FCE, México.

Lafaye, Jacques (2005), *Por amor al griego. La nación europea, señorío humanista*, FCE, México.

Mignolo, Walter D. (1995), *The darker side of the Renaissance*, University of Michigan Press.

Rorty, Richard (1992), *The Linguistic Turn: Essays in Philosophical Method*, Chicago University Press, Chicago.

Sagrada Biblia (1983), Ediciones Zamora, Bogotá.

Cibergrafía

<http://www.antoniodenebrija.org>

<http://www.archive.org>

<http://gallica.bnf.fr>

<http://plato.stanford.edu/entries/erfurt>

<http://www.zeno.org/Philosophie/M>

<http://www.seacex.com/media/flash/gramaticas/gramaticas.html>

<http://www.yleradio.fi/nuntii>